



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA DE FLORIDABLANCA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 034

Fecha (dd/mm/aaaa): 08/03/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 03 006 2018 00018 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	YERALDI SUAREZ SUAREZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	05/03/2021		VER
68276 40 03 006 2018 00019 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	ESTINQUER ALBERTO ORTIZ MARTINEZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	05/03/2021		VER
68276 40 03 006 2018 00031 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA - FINANCIERA COMULTRASAN	MAURICIO BLANCO VILLAMIZAR	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	05/03/2021		VER
68276 40 03 006 2019 00223 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	LAURA NATHALI GALVIS SANDOVAL	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	05/03/2021	1	VER
68276 40 03 006 2019 00268 00	Ejecutivo Singular	EDYFICAR S.A.S.	JUAN RODRIGO ALFONSO	Auto resuelve renuncia poder	05/03/2021	1	VER
68276 40 03 006 2019 00301 00	Ejecutivo Singular	SERGIO FERNANDO TRUJILLO SARMIENTO	TERESA RUEDA DE MEDINA	Auto termina proceso	05/03/2021	1	VER
68276 41 89 005 2020 00083 00	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL ALTOS DE CAÑAVERAL IV. ETAPA	LUIS ERASMO DANGOND CUADRADO	Auto decide recurso REPONE Y REQUIERE APODERADO DTE	05/03/2021	1	VER
68276 41 89 005 2021 00018 00	Ejecutivo Singular	METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P	RAUL LIZARAZO VARGAS	Auto Rechaza Demanda	05/03/2021	1	VER
68276 41 89 005 2021 00020 00	Ejecutivo Singular	ALIRIO PARADA PARADA	REINALDO RINCON DIAZ	Auto Rechaza Demanda	05/03/2021	1	VER
68276 41 89 005 2021 00032 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SIERRA COLINA	PEDRO ALBERTO ROSAL GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/03/2021	1	VER

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

KARHOL AMALIA SERRANO SANCHEZ
SECRETARIO